



INFORME DE PERTENENCIA LINGÜÍSTICA

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NUMERAL 28

En el año 2001 el Instituto de la Defensa Pública Penal inició el Programa de Defensorías Indígenas, en cumplimiento al mandato legal y político cuyo objeto fue contribuir a la construcción de un Estado democrático, multilingüe y pluricultural de derecho, así como al afianzamiento del proceso de paz en Guatemala, promoviendo acciones tendientes a mejorar la cobertura y servicio del Instituto a las comunidades indígenas a través de las siguientes acciones:

- La creación de Defensorías Indígenas con personal indígena (Abogados, Asistentes e Intérpretes) hablante del idioma del lugar;
- Sensibilización y capacitación a funcionarios del sistema de justicia nacional promoviendo el acceso de justicia para los pueblos indígenas con pertinencia cultural;
- Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y desarrollar mecanismos de coordinación entre el derecho estatal y el derecho practicado por las autoridades ancestrales.

CASOS ATENDIDOS CON PERTINENCIA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

La pertinencia cultural de los casos se determinan tomando en cuenta la realidad social y cultural del sindicato o sindicada perteneciente al Pueblo Maya, Garífuna o Xinca, entre los factores determinantes están: la forma de organización de la comunidad a la que pertenece el sindicato o sindicada, el respeto hacia la autoridad ancestral y cumplimiento estricto de sus costumbres y tradiciones, heredados por sus antepasados en el transcurso de los años, lo que genera la armonía dentro de la comunidad, así también hablar su idioma materno y el uso de indumentaria maya de la región.

Ante ello, se ejerce la defensa técnica con pertinencia cultural, utilizando en algunos casos, la herramienta del peritaje cultural o el informe de trabajo social.

Del 01 al 31 de mayo del año 2023, se atendieron casos con características particulares, los cuales fueron tratados mediante litigio estratégico con pertinencia cultural y lingüística de parte del Abogado Defensor Intercultural y con la asesoría de la coordinación cuando el caso lo amerito.





NÚMERO TOTAL DE PERSONAS SINDICADAS DE LA COMISION DE DELITOS O FALTAS, ATENDIDAS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN PUEBLO DE PERTENENCIA ETNICA E IDIOMA, DURANTE EL MES DE MAYO DEL 2023.

IDIOMA	Total general	Mestizo/Ladino	Maya descendiente	Garifuna	Desconocido
	4,498	2,864	576	3	1,055
Español	3,948	2,579	349	3	1,017
Akateka	2		2		
Awakateka	1		1		
Chalchiteka	1		1		
Chuj	8		8		
Ixil	7		7		
Kaqchikel	44	14	24		6
K'che'	64	1	60		3
Mam	26	2	24		
Poqomchi'	4		4		
Q'anjob'al	4		4		
Q'eqchi'	52	5	47		
Tz'utujil	5		5		
Achí	21	2	19		
Desconocido	311	261	21		29

Fuente: Departamento de Estadística del IDPP



7 Av. 10-35 Zona 1



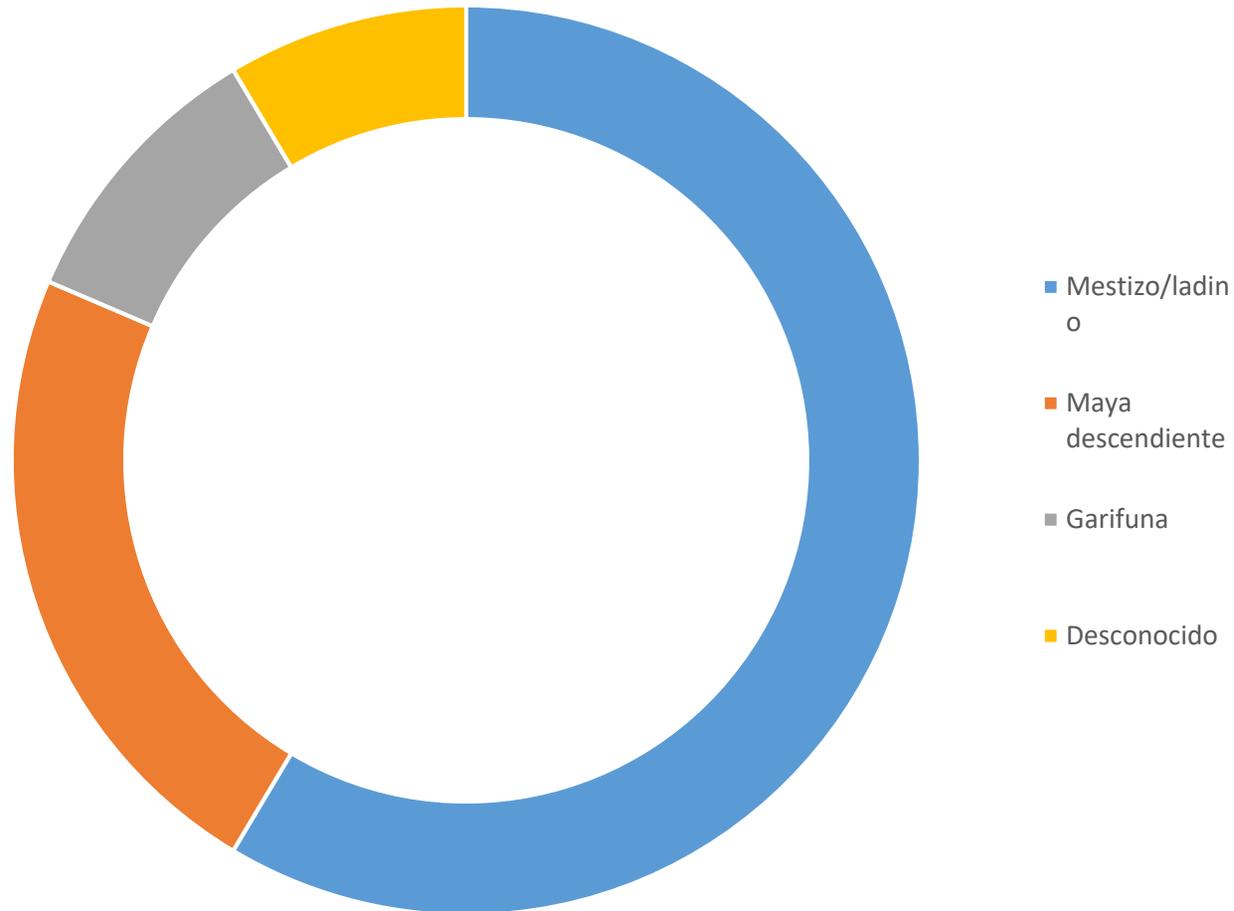
(502) 25015757



www.idpp.gob.gt

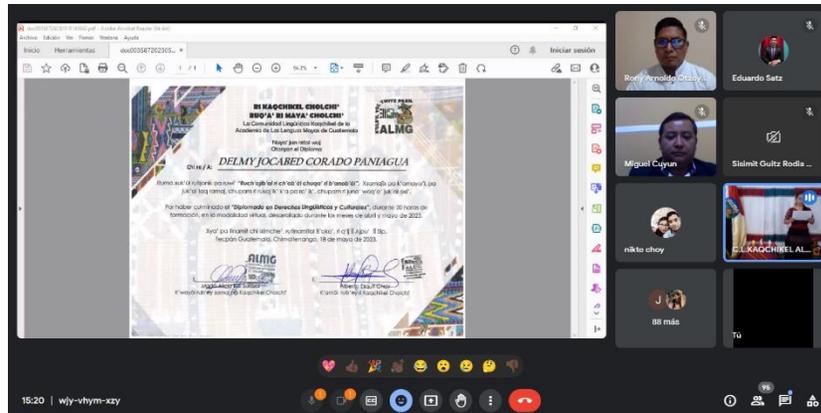


USUARIOS POR PUEBLO DE PERTENENCIA





FOTOGRAFÍAS DE ACCIONES



Diplomado en derechos culturales y lingüísticos dirigido a defensores y personal administrativo del IDPP.



7 Av. 10-35 Zona 1



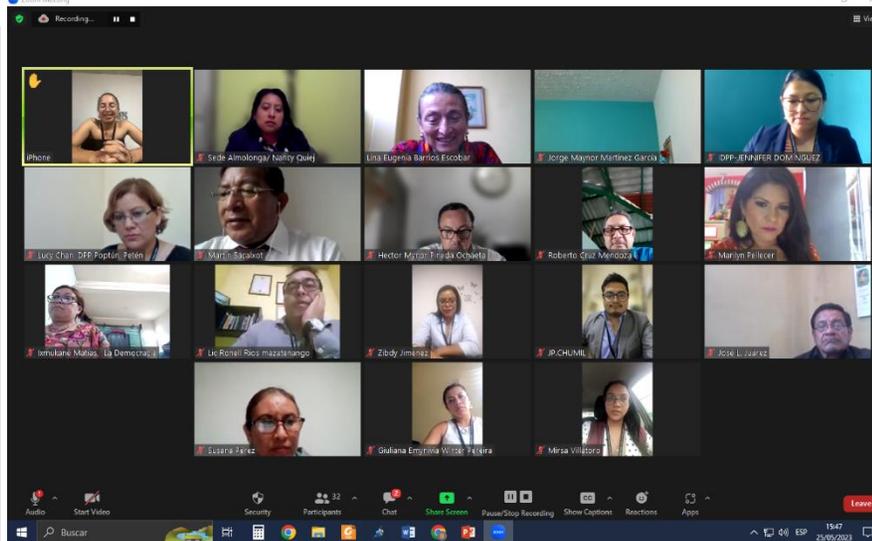
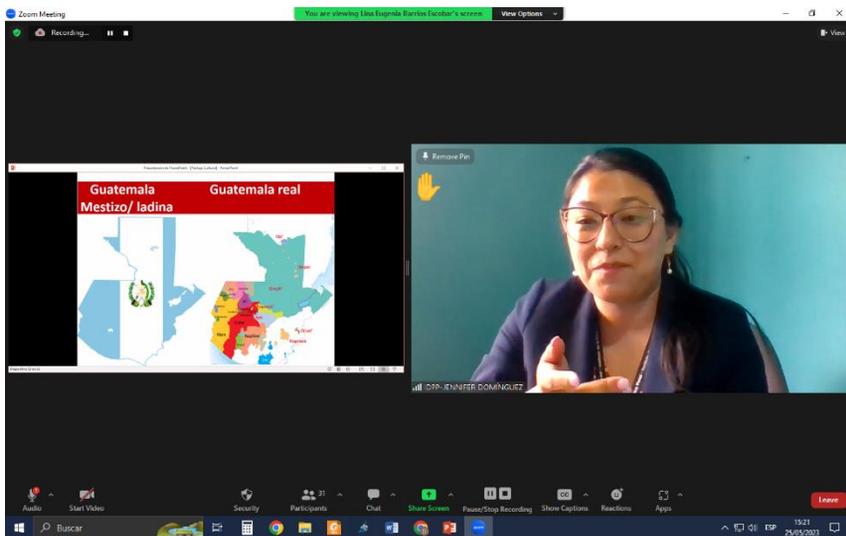
(502) 25015757



www.idpp.gov.gt



Facilitación de Módulo Peritaje Cultural en el proceso penal como elemento probatorio, dirigido a defensores públicos.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Taller con defensores públicos de Totonicapán denominado “Defensa con pertinencia cultural y lingüística”



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Taller con Autoridades Indígenas de Ixcán Playa Grade Quiche.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Taller con autoridades indígenas de Santa María Chiquimula, Totonicapán



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt